



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00735786-UNC-ME#FCQ dejar s/efectos desig docentes

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designaciones interinas al personal docente del mencionado departamento, en los cargos que se detallan a continuación, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-08-2022, la designación interina dispuesta por RD-2022-1274-E-UNC-DEC#FCQ del **Dra. Ana Valeria JUAREZ (Legajo 39.066)**, en el cargo de **Profesora Asistente (DE) -Código 113-** del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.-

Artículo 2º: Dejar sin efecto a partir del 01-08-2022, la designación interina dispuesta por RD-2022-1274-E-UNC-DEC#FCQ del **Dr. Juan Martin DE PAOLI (Legajo 36.337)**, en el cargo de **Profesor Asistente (DE) -Código 113-** del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.-

Artículo 3: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

